

# CONDICIONES GENERALES DE VENTA Y SUMINISTRO

## GENERAL

---

La aceptación por parte de SIMON LIGHTING, S.A. de un pedido supone, en cualquier caso, que el comprador acepta las siguientes condiciones generales de venta y suministro.

## PLAZOS DE ENTREGA

---

Los plazos de entrega dados por SIMON LIGHTING, S.A. tienen un carácter puramente informativo. Se confirmarán en el momento de cursar el pedido mediante el documento CONFIRMACIÓN DE PEDIDO y serán siempre a título orientativo, por lo que los retrasos que pudiesen existir no implicarán la cancelación del pedido ni la imputación de penalizaciones ni indemnizaciones.

## CONFIRMACIÓN DE PEDIDOS

---

Si a las 48 h. desde la recepción de nuestro documento "Confirmación de recepción de pedido", no se notifica ninguna disconformidad al mismo, se considerará el pedido aceptado en todos sus términos. Cualquier reclamación se hará en base a nuestra "Confirmación de recepción de pedido".

## CANCELACIÓN DE PEDIDOS

---

Los productos de SIMON LIGHTING, S.A. forman parte del Programa Personalizado (PP) y tienen fabricación "ex profeso". En el caso de anulaciones de pedidos de productos del Programa Personalizado pasadas 48 horas desde el envío de la confirmación de pedido, se aplicará un cargo del 50% sobre el valor neto de los artículos anulados en el pedido.

## DEVOLUCIONES

---

No se aceptarán devoluciones de productos del Programa Personalizado (PP), los cuales son fabricados "ex profeso". En el caso de que la devolución se haya producido por un error de SIMON LIGHTING, S.A., se aplicarán los criterios de incidencias de calidad.

## RECLAMACIONES

---

Después de 8 días de la entrega de la mercancía, SIMON LIGHTING, S.A. no aceptará ningún tipo de reclamación.

## TRANSPORTES Y SUMINISTRO

---

Todos los envíos serán a cuenta y riesgo del comprador, salvo previa conveniencia de "portes pagados". Las entregas se realizarán en la dirección indicada en el pedido. Los costes derivados de la solicitud de entrega en una nueva dirección o de descargas parciales, correrán a cargo del cliente. Para pedidos de luminarias, sus accesorios y brazos, se aplicarán portes pagados si la cantidad mínima neta por pedido y lugar de entrega es superior a 900 euros.

Para envíos de báculos y columnas, se aplicarán siempre portes debidos a excepción de la política de transporte, descarga de material y portes que se exprese en el documento de oferta comercial realizado por SIMON LIGHTING, S.A.

El comprador tiene la obligación de revisar la mercancía a la entrega y de conformar el albarán del transportista con el sello de su empresa y la fecha de recepción; en caso de no existir sello de la empresa, la persona que lo recepcione deberá escribir su nombre y NIF así como la fecha. En caso de que el producto presente daños, rotura, avería, robo o extravío, el receptor de la mercancía deberá reclamarlo a la Agencia de Transportes, o directamente al departamento de Gestión de Ventas (por escrito), dentro del plazo máximo de las 24 horas siguientes a la recepción de la mercancía. A partir de este tiempo SIMON LIGHTING, S.A. queda exento de toda responsabilidad.

En caso de envío mediante una agencia escogida por el cliente, SIMON LIGHTING, S.A. queda exento de toda responsabilidad. Salvo previa concertación, SIMON LIGHTING, S.A. se reserva el derecho de efectuar envíos parciales y, en consecuencia, facturaciones parciales a cuenta del total.

## EMBALAJES

---

Todos los envíos tienen incluidos en el precio el embalaje que lleva por defecto cada producto. Cualquier embalaje especial o adicional será por cuenta del cliente. No se aceptan devoluciones de embalajes.

## MUESTRAS

---

Las muestras son a cargo del cliente.

## PAGOS

---

Nuestras condiciones generales de cobro se realizan mediante efecto aceptado domiciliado a 30 días fecha factura. Todos los gastos que se originen como consecuencia de la devolución de efectos irán a cuenta del comprador, así como los gastos de renovación o aplazamiento. SIMON LIGHTING, S.A. se reserva la facultad de fijar a cualquier cliente el límite o cuantía máxima de crédito a conceder, así como suspender los suministros en el caso de tener el cliente pagos atrasados.

## FUEROS

---

Para todas las discrepancias que se deriven de la presente operación, comprador y vendedor se someten expresamente a la competencia de los jueces y tribunales de Barcelona.

# POLÍTICA DE CALIDAD Y GARANTÍAS

SIMON LIGHTING, S.A. empresa certificada ISO 9001, avala la calidad de sus productos mediante el control y seguimiento de sus estándares en sus procedimientos de producción y control de calidad. Todos los productos de esta tarifa cumplen con los Reglamentos Nacionales y Directivas Europeas que le son de aplicación en cada caso.



## PERIODO DE GARANTÍA

SIMON LIGHTING, S.A. garantiza por un periodo de 3 años, a contar desde la fecha de la factura, que sus productos se encuentran libres de cualquier defecto en sus materiales o en su fabricación que impidan su normal funcionamiento en condiciones correctas de utilización, instalación y mantenimiento. En el caso de luminarias el período de garantía cubre una utilización acorde con los ciclos de encendido y apagado establecidos por la norma IEC. En el caso de las baterías, el periodo de garantía es de 6 meses, a contar desde la fecha de la factura.

## EXTENSIÓN DE GARANTÍA

Las gamas Istanium® LED en las cuales así aparezca indicado en su ficha de producto del presente catálogo general, tienen un periodo de garantía extendido a 5 años. SIMON LIGHTING, S.A. podrá emitir, previa solicitud, los siguientes certificados de garantía extendida (es posible que esto suponga un sobrecoste por el concepto de extensión de garantía):

- Garantía extendida para luminarias con tecnología Istanium® LED: 10 años
- Corrosión de Productos Galvanizados: 10 Años
- Corrosión en las piezas de Aluminio: 10 Años
- Adherencia de Pintura sobre Piezas de Aluminio: 3 Años
- Luminarias con tecnología LED destinadas al alumbrado público, su flujo total no sufrirá una depreciación superior al 30% durante los 5 primeros años. Para obtener dicha extensión de garantía se debe informar a SIMON LIGHTING, S.A. de:
  - Lugar y dirección de la instalación.
  - Datos de la empresa que solicita la extensión de garantía (nombre, dirección, teléfono/ fax, razón social y CIF) y la persona de contacto (nombre y apellidos, cargo en la empresa, DNI, teléfono y dirección de correo electrónico).
  - Copia del pedido de todo el material sobre el que se desee obtener la extensión de garantía.

## ALCANCE DE LA GARANTÍA

La garantía incluye únicamente los materiales derivados de la reposición, cambio del producto y/o componentes, así como los gastos de transporte derivados, de aquellos productos que presenten daños o un mal funcionamiento durante su uso normal, de acuerdo a las instrucciones detalladas en los manuales técnicos de instalación y mantenimiento, no haya modificaciones del proyecto lumínico asociado a la obra, no se sobrepasen los límites de utilización en las hojas técnicas i se cambie el propósito para el cual el equipo fue diseñado.

Quedan expresamente fuera del alcance de esta garantía, los trabajos de instalación o desinstalación de los productos, el desgaste habitual, el mantenimiento de los equipos, la sustitución de baterías y consumibles y en general cualquier otro servicio no incluido y detallado en el párrafo anterior. En el caso de columnas y soportes, SIMON LIGHTING, S.A. se reserva el derecho de reparar el producto en las dependencias de Simon Lighting, en las dependencias del cliente o en su ubicación final, en función de los propios criterios técnicos /económicos de SIMON LIGHTING, S.A. Las piezas y componentes de otros fabricantes integradas en los productos de SIMON LIGHTING, S.A. como pueden ser balastos, fuentes de corriente, condensadores de compensación, controladores y otros equipos electrónicos, están sujetos al alcance de la garantía del fabricante original.

## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

Es responsabilidad del cliente inspeccionar el buen estado de la mercancía y comprobar su buen funcionamiento de los equipos antes de la instalación. El cliente debe ponerse en contacto con su Delegado Comercial o con nuestro Centro de Atención al Cliente (Tel 651 761 346), indicando los detalles de la incidencia y aportando los detalles de factura de compra de los productos objeto de reclamación.

## ANULACIÓN DE GARANTÍA

La garantía no será válida en los supuestos de: mal uso, uso inadecuado del producto, por la manipulación indebida del mismo por persona no autorizada, por el deterioro del producto debido a agentes externos como cal u otros productos nocivos, químicos, obstructivos o corrosivos, debido a un mantenimiento inadecuado, a la falta de limpieza o al uso de recambios no originales de la marca. Asimismo no estarán amparadas por la garantía las averías o falta de funcionamiento producidas por voltajes, frecuencias e instalaciones eléctricas incorrectas, actos vandálicos o desperfectos o incidencias ocasionados por fuerza mayor (como pueden ser guerras, terremotos, incendios, inundaciones, etc).

## LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El reemplazo de piezas defectuosas por parte de SIMON LIGHTING, S.A. no dará al Cliente ningún derecho de indemnización por daños o perjuicios. En ningún caso SIMON LIGHTING, S.A. será responsable por cualquier daño producido como consecuencia de la instalación de bienes dañados.